

Este documento ha sido descargado de:
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión
Pública *del* Conocimiento
Académico y Científico**

<http://nulan.mdp.edu.ar> :: @NulanFCEyS

Ferias de Artesanos: Emprendimientos productivos y Atractivos Culturales

Mg. Cristina Varisco
Lic. en Turismo
FCEyS – UNMdP
cvarisco@mdp.edu.ar

Lucía Campoliete
Auxiliar CIEyS
FCEyS – UNMdP
lu.campoliete@gmail.com

Resumen

Existe una estrecha relación entre la actividad turística y la producción de artesanías, que puede sintetizarse en tres dimensiones: la vinculación entre turismo y Patrimonio Inmaterial, el uso de la artesanía como Recurso Turístico Cultural y la producción artesanal como micro-emprendimiento turístico. Las Ferias de Artesanos constituyen un importante atractivo cultural en los destinos turísticos que además de cumplir potencialmente con una función identitaria, constituyen una modalidad asociativa que integra microemprendimientos productivos y por lo tanto, opción de trabajo digno para los artesanos. Sin embargo, según estudios anteriores, este potencial no siempre es aprovechado por la escasa diferenciación de los productos y la inestabilidad que caracteriza la actividad.

El proyecto de investigación “Turismo y Desarrollo en Destinos Costeros de la Provincia de Buenos Aires” tiene por finalidad generar una propuesta de desarrollo turístico para la localidad de Santa Clara del Mar, a partir de un análisis integral, sistémico y multidimensional, de la actividad turística en este destino. Dicho proyecto prevé su articulación con actividades de extensión a través de la realización de talleres de concientización y capacitación con los actores locales.

En este contexto, el estudio que se presenta se propone como objetivos específicos: a) analizar el potencial de las Ferias de Artesanos de Santa Clara del Mar para la oferta turístico - recreativa local; b) determinar la tipología de artesanía que se desarrolla en la localidad, permitiendo describir los productos que se comercializan y la difusión de los mismos; y c) analizar los emprendimientos, sus características económicas y las necesidades de los artesanos. La metodología propuesta es de tipo cualitativa y combina las técnicas de relevamiento del Patrimonio Inmaterial con entrevistas en profundidad a los artesanos. Se presenta el marco teórico y metodológico y resultados de la fase exploratoria del estudio.

Palabras clave: artesanías – recurso cultural - microemprendimientos

Ferias de Artesanos: Emprendimientos productivos y Atractivos Culturales

Mg. Cristina Varisco
Lic. en Turismo
FCEyS – UNMdP
cvarisco@mdp.edu.ar

Lucía Campoliete
Auxiliar CIEyS
FCEyS – UNMdP
lu.campoliete@gmail.com

1. Introducción

El proyecto de investigación “Turismo y Desarrollo en Destinos Costeros de la Provincia de Buenos Aires” tiene por finalidad generar una propuesta de desarrollo turístico para la localidad de Santa Clara del Mar, a partir de un análisis integral, sistémico y multidimensional, de la actividad turística en este destino. El proyecto prevé su articulación con actividades de extensión a través de la realización de talleres de concientización y capacitación con los actores locales.

Santa Clara del Mar es una localidad de 5.000 habitantes, ubicada a 18 km. de Mar del Plata, que en la última década tuvo un importante crecimiento turístico como consecuencia del incremento de la demanda de turismo interno y de la localización de inversiones en viviendas. Este crecimiento, se ha dado de manera rápida y espontánea, sin un plan de desarrollo turístico que permita orientar las acciones. La pregunta central de la investigación es qué acciones deberían concertarse entre los diferentes actores sociales en el mediano y largo plazo para revertir los impactos negativos del desarrollo espontáneo y facilitar la máxima contribución posible del turismo al proceso de desarrollo local.

Al igual que el resto de los destinos de sol y playa de la costa atlántica, la especialización en esta modalidad de turismo y su estructura productiva basada casi exclusivamente en el turismo, genera que toda la actividad económica sufra el fuerte impacto de la estacionalidad. La cercanía de Mar del Plata, genera oportunidades y amenazas para el sector, pero contribuye a disminuir las consecuencias de la estacionalidad en el empleo.

El estudio que se presenta es uno de los temas a desarrollar en el proyecto, y tiene por objetivo general analizar la importancia de la artesanía en la localidad de Santa Clara del Mar (Partido de Mar Chiquita) como Patrimonio inmaterial de la sociedad, como parte de la oferta turístico-recreativa local y como generadora de micro-emprendimientos económicos que favorecen el desarrollo local.

Objetivos específicos:

- Caracterizar el tipo de artesanía que se lleva a cabo en Santa Clara del Mar.
- Determinar el modo de artesanía según sus productores, materias primas y técnicas utilizadas, y los rubros específicos de artesanías.
- Analizar a la artesanía como fuente generadora de micro-emprendimientos.
- Analizar los modos de comercialización y difusión de las artesanías empleados.
- Desarrollar la relación existente entre la artesanía y turismo, como oferta turístico-recreativa.

La realización de este estudio permitirá determinar la tipología de artesanía que se desarrolla en la localidad de Santa Clara del Mar, permitiendo definir los productos que se comercializan y la difusión de los mismos, a su vez mostrará la relación que existe entre turismo y artesanía, visto como potencial para la oferta turístico recreativa local, además permitirá determinar la importancia del desarrollo de las mismas para la generación de micro-emprendimientos económicos como una alternativa laboral.

2. Relación Artesanía-Turismo-Cultura

Existe una estrecha relación entre la actividad turística y la producción de artesanías, que puede sintetizarse en tres dimensiones: la vinculación entre turismo y Patrimonio, el uso de la artesanía como Recurso Turístico Cultural y la producción artesanal como micro-emprendimiento turístico.

Los bienes patrimoniales son expresiones de la cultura local que mediante un proceso de activación han sido valorados por la sociedad y constituyen el soporte de su Identidad (Prats, 1997). El turismo, al poner en valor esos bienes, contribuye a consolidar los procesos identitarios de cohesión como comunidad y diferenciación de otras comunidades, a la vez que puede constituirse en opción de desarrollo territorial integrado. “Para que una o varias identidades culturales generen desarrollo territorial es necesaria una voluntad colectiva (política, comunal, empresarial, asociativa, etc) y un reconocimiento del pasado, de la historia” (Molano, 2007:75).

La UNESCO ha reconocido la importancia del Patrimonio Inmaterial y en consecuencia su conservación, a través de la Convención de París de 2003, que incluye las técnicas artesanales tradicionales como uno de los ámbitos de manifestación del patrimonio cultural inmaterial. Este reconocimiento es el resultado de un largo proceso de transformación del concepto de patrimonio, que pasó de una concepción original vinculada a las grandes obras y manifestaciones de la cultura hegemónica, a incluir el patrimonio tradicional de la mano de los folkloristas en el siglo XIX. Con la irrupción de la noción antropológica de cultura, en el siglo XX comienza a ampliarse el conjunto de bienes culturales objeto de patrimonialización (Fernández de Paz, 2006).

La transformación de los bienes patrimoniales en atractivo turístico cultural, se realiza mediante un proceso de valoración, no siempre explícito, que implica reconocer en ciertos bienes culturales los requisitos de los hacen pasibles de integrar la oferta turística. Según Lía de Nakayama, estos requisitos son la atractividad, la aptitud y la

disponibilidad (1993). La producción artesanal, ya sea de tipo excepcional o de carácter más modesto, constituye un atractivo para el turista que la privilegia en sus opciones de compra. Los artesanos, al estar inmersos en lo local, pueden dotar de valor, imágenes y símbolos a sus productos, de manera de hacer a la artesanía parte del patrimonio cultural “local” transformando los espacios y servicios turísticos en la identidad necesaria para diferenciarse de la oferta globalizada (OMT, 2008).

El estudio “Política de Turismo y Artesanías” del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia del año 2009, plantea al turismo como un espacio de comercialización de las artesanías y como un factor que posibilita la muestra de identidades culturales, de la sociedad al mundo. De esta forma, la artesanía es vista como un importante instrumento para generar interés en los desplazamientos turísticos

Las artesanías entendidas como producción artesanal, formarían parte de los que se conoce como “industrias culturales” las cuales comprenden actividades de producción y comercialización que, impregnadas de identidad, tienen como materia prima la creación (S. Puig; 2005). Estas actividades generan importantes impactos, tanto para la sociedad como para la economía. Las artesanías suelen comercializarse en ferias, estos espacios se localizan en localidades turísticas, ya que forman parte de la oferta cultural del destino, los artesanos ofrecen productos hechos por ellos mismos, que contienen un importante valor agregado en su elaboración y forman parte de su identidad, sus tradiciones y costumbres.

A su vez por las crisis económicas, las personas han buscado en la realización de artesanías, el desarrollo de un micro-emprendimiento que le permitiera el sustento económico, o al menos una parte del mismo. De esta manera, la artesanía no solo contribuye al desarrollo turístico por su atractivo, sino que además permite generar desarrollo local a partir de pequeños emprendimientos. Este tipo de actividad requiere muy poco capital, y emplea trabajo familiar, además, supone un margen de libertad que generalmente es muy valorado por los artesanos.

Mariana Busso plantea en su estudio sobre las ferias de artesanos y de vendedores ambulantes de La Plata, la insuficiencia de la categoría “trabajadores informales” agrupados en una “actividad refugio” para explicar el significado del trabajo en las ferias. *“Es posible identificar tres situaciones totalmente diferentes, en lo que concierne al “arribo” a esta actividad: la primera es la de aquellos que pasaron por un período previo de desocupación, la segunda es la de los que la heredaron en tanto “tradición familiar”, y la tercera es la de las personas que “optaron” por estas actividades ya sea por las características propias del trabajo, o por entender que tienen particulares destrezas personales”* (2003: 12). En el caso de los artesanos, considera que no es el acceso la situación que caracteriza la práctica sino el descubrimiento de una capacidad o destreza que le permite vivir de su trabajo y adoptar un particular estilo de vida.

Las ferias de artesanos, representan una modalidad de trabajo asociativo ya que con frecuencia, son los mismos artesanos quienes se organizan y ejercen de manera directa el control de los puestos. En otros casos, como se verá más adelante, el sector público se ocupa de brindar el espacio y fiscalizar el funcionamiento de las ferias.

3. Artesanía, conceptos básicos

Las artesanías constituyen un importante recurso de identidad y expresión de la comunidad local, engloba costumbres, técnicas y materia prima de un espacio físico determinado para su realización. Cuando nos referimos a artesanías, podemos adoptar la definición empleada por Neve E. Herrera R (1992), como actividad de transformación para la producción de objetos, realizada con predominio de la energía humana de trabajo, física y mental, complementada generalmente con herramientas y máquinas relativamente simples, condicionada por el medio ambiente físico y por el desarrollo histórico, utilitaria y que tiende, al mismo tiempo, a adquirir categoría de obra de arte.

A esta definición podemos agregarle parte de la adoptada por el Proyecto de Ley Nacional de Artesanía (2005), donde se hace referencia al carácter identitario de la misma, cuando manifiesta que “Dichos objetos reflejan una autenticidad que enorgullece y revitaliza la identidad, y deben conservar técnicas de trabajo tradicionales y los diseños autóctonos de una determinada región” (Art. N°2)

Es importante destacar la definición que plantea la Unesco (1997) respecto a las artesanías, vistas como una de las formas que asume la cultura tradicional y popular, como forma de expresión de la identidad cultural y social de una comunidad. En su definición plantea que "Los productos artesanales son los producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano, o con la ayuda de herramientas manuales o incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado. Se producen sin limitación por lo que se refiere a la cantidad y utilizando materias primas procedentes de recursos sostenibles. La naturaleza especial de los productos artesanales se basa en sus características distintivas, que pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas y significativas religiosa y socialmente."

Existe de esta manera, una diferencia entre lo que son las artesanías y las manualidades, que muchas veces se le atribuyen los mismos significados cuando en verdad difieren uno de otra. La artesanía comprende aquellos productos elaborados de forma manual por el artesano, bajo ciertas técnicas, que conllevan a la transformación de la materia prima en un nuevo objeto. Mientras que las manualidades no transforman la materia prima principal, sino que en base a un objeto ya elaborado, el mismo es redecorado y producido en serie, suele ser algunas veces producido industrialmente (Arévalo Rivera, Talonia Rodríguez ;2004).

De esta forma podemos determinar, según investigaciones llevadas a cabo por PRODERNEA- PRODERNOA (2004) en el marco de un Convenio con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, que son artesanías aquella modalidad de producción que cumpla con los siguientes rasgos:

- * Tradicionalidad
- * Autenticidad popular
- * Prominencia manual

- * División del trabajo manual
- * Producción individual /doméstica
- * Sentido de la creación
- * Sentido estético
- * Utilidad funcional
- * Localización geográfica determinada
- * Anónimia en cuanto a las tecnologías utilizadas (los secretos del oficio)

El actor principal en el desarrollo de las artesanías es el mismo “artesano”, identificado como aquella persona que realiza su trabajo personalmente, que posee el saber y las técnicas artísticas para la transformación de la materia prima en un nuevo objeto, el cual dispone de un valor agregado al ser realizado de forma manual. Es todo aquel que de una manera peculiar refleja la identidad cultural y el sentir propio de una determinada región, representando una forma de vida, de trabajo y de productividad (Proyecto de Ley Nac. de Artesanía, 2005)

4. Clasificación de las artesanías

Si bien existen diferentes tipos de clasificaciones de artesanías, las mismas pueden ser divididas según sus productores, según materia prima, técnica y función, según el lugar (territorio) donde fueron elaboradas, lo cual condiciona si se realizan por poblaciones aborígenes, campesinos o ciudadanos en sus talleres, bajo este concepto según el Artículo N° 4 del Proyecto de Ley Nacional de Artesanías las mismas se pueden clasifican en:

- a) **Artesanía Tradicional:** para su creación se utilizan materias primas de la región y herramientas de tipo rudimentario, conservando las raíces culturales transmitidas de generación en generación. Estas son creadas con fines utilitarios y decorativos.
- b) **Artesanía Autóctona Aborígen:** es la que mantiene viva la producción artesanal de los pueblos y comunidades indígenas, usando para ello útiles, técnicas y demás elementos proporcionados por su entorno.
- c) **Artesanía de Proyección Aborígen:** como su nombre lo indica establece un vínculo con los diseños de origen, pero proyecta los mismos adecuándolos a las exigencias del mercado.
- d) **Artesanía Típica Folclórica:** es la que permite diferenciarnos de los demás países del mundo, se identifica con nuestras sólidas raíces folclóricas, manteniendo nuestra identidad.
- e) **Artesanía Urbana:** son aquellas que utilizan insumos y técnicas urbanas en respuesta a una necesidad de consumo, surgen del ingenio popular e inspirado en la universalidad de la cultura.

- f) **Artesanía Suntuaria:** como su nombre lo indica, son aquellas creadas únicamente con fines de lujo, utilizándose materias primas de alto valor brindadas por la naturaleza.

Dentro de esta clasificación podemos establecer una clara distinción entre tres tipos de artesanías presentes en nuestro país: la artesanía Aborígen, Folklórica y Urbana:

La artesanía autóctona aborígen y de proyección aborígen, podemos observarla en el norte de nuestro país, por la presencia de una marcada tradición de técnicas artísticas utilizadas por los primeros pobladores. Se pueden apreciar elementos realizados bajo la técnica de cestería, telar y cerámica.

La artesanía tradicional o típica folklórica, se refiere a aquellas artesanías realizadas en base a materias primas obtenidas del entorno rural, donde se valoran las raíces campesinas, el Gaucho como imagen emblemática y la elaboración de instrumentos decorativos en madera, como así también objetos típicos de la cultura campesina elaborados en cuero y metales. Este tipo de artesanías podemos encontrarlas en todo el país, principalmente en la región pampeana (centro y este de nuestro país).

La artesanía contemporánea o también denominada **artesanía urbana,** es la creación de objetos a través de un oficio, que en su proceso de elaboración, utiliza elementos técnicos y formales provenientes de otros contextos socioculturales y otros niveles tecno-económicos, tiene una característica de transición hacia la tecnología moderna y tiende a destacar la creatividad individual basada en la calidad y originalidad del estilo. Generalmente se desarrolla en los centros urbanos. Según lo expresado Hilda Fernández Hito (2004) “el artesano urbano absorbe el bagaje cultural y diverso de todo el país y lo adopta en sus prácticas y técnicas. La diferencia sustancial entre el artesano indígena y el urbano, radica en que el primero utiliza a la artesanía como un medio de subsistencia y por tradición y el artesano urbano la necesidad primaria es la auto-expresión”.

A su vez, debido a la complejidad del sector artesanal y la presencia de diversos productos artesanales elaborados con distintos materiales, técnicas y procesos, en el estudio “El sector artesanías de las provincias del noroeste argentino” (2004) plantea una clasificación de artesanías por rubro:

- **Tejidos:** se reconoce al entrecruzamiento de hilados flexibles, elaborados con fibras de origen animal (lana, pelo) o vegetal (algodón, chaguar, etc), incluyendo a todos los procesos de fibra que original hilados.
- **Alfarería o Cerámica:** se denomina así al procedimiento que mediante la arcilla y la utilización de agua, se moldea la misma para producir piezas, ya sea elaboradas a mano o con ayuda de utensilios simples.
- **Cestería:** se denomina así a los procedimientos de encruzamiento manual de las fibras duras de origen vegetal. Su mayor producción consiste en la producción de cestos y canastos, confeccionados con la técnica de esteras y pantallas.

- **Cuero:** dentro de este rubro se incluyen a las artesanías que utilizan como materia prima al cuero, ya sea Crudo o Curtido¹
- **Madera:** incluye todos aquellos trabajos de talla o torneado, realizado en maderas regionales, duras o blandas, para distintas fines y utilidades, muebles y adornos.
- **Imaginería o Santería:** comprende las obras realizadas con diversos materiales destinado al culto, en especial de imágenes religiosas, sean estas del santoral católico o de santos populares.
- **Instrumentos Musicales:** productos musicales de orden folklórico, hechos con materias primas y técnicas para un fin específico.
- **Metales:** se basa en la utilización de dos tipos de metales: la plata y la alpaca. Los mismos se utilizan para uso litúrgico o domestico y como complemento ornamental de las artesanías en cuero.
- **Trabajo en piedra:** utiliza piedras regionales, para la realización de lapidados de forma artesanal.
- **Trabajo en asta:** utiliza las cornamentas de vacunos para la realización de elementos para líquidos o chiflas.
- **Trabajo en piel:** consiste en la confección de pellones que es una pieza del apero de montar que se confecciona con pieles de ovejas, suele incluirse en el rubro cuero.
- **Trabajo en papel:** utilización de diversos tipos de papel para la confección de objetos.

Debido a la gran expansión de la producción artesanal, en materiales y técnicas utilizadas, también se observa la presencia de otros rubros que no son comprendidos por la anterior clasificación, ellos son:

- Marroquinería
- Vidrio
- Moldeado
- Juegos de Ingenio
- Máscaras
- Trabajos con Calabazas
- Títeres y Muñecos
- Saumerios
- Macramé
- Cerbatanas
- Trabajos en Caña
- Entre otros

5. Evaluación y admisión de artesanías en ferias locales

En su mayoría los artesanos se organizan en ferias, entendidas como aquellos espacios públicos y semi-públicos donde se establecen puestos semi-fijos con el fin de

¹Crudo: utilizando la técnica de secado, pelado o no, sobado o no. Curtido: utilizado para la talabartería, especialmente para la confección de monturas. CFI (1977)

comercializar artículos y productos de consumo masivo (Busso, 2011). La feria es el espacio en donde los artesanos exponen sus obras con el afán de ser conocidos y que sus productos se vendan en el mercado. Dichas ferias son reglamentadas por el gobierno municipal local, de manera de que el tipo de artesanía que se presente cumplan con los rasgos de autenticidad y artesanal, por lo que se realiza un proceso de fiscalización de las distintas obras y se asignan los puestos en las mismas, donde el artesano debe pagar un canon por el puesto asignado en la feria.

En la provincia de Buenos Aires el proceso de fiscalización puede realizarse en base al Reglamento del Mercado de Artesanías, el cual depende del Instituto Cultural. El mismo establece aspectos para la evaluación y admisión de elementos artesanales dependiendo:

Origen de la materia prima: se considera el modo de obtención de la misma desde que llega a las manos del artífice del objeto: si se compra, se recoge, se produce, los procesos y pasos para su preparación y el acondicionamiento previo para su elaboración.

Transformación de la materia prima: se establecen los cambios que va sufriendo la misma, a través de la aplicación de distintas técnicas.

Aporte de trabajo manual: se estima la proporción entre el trabajo manual y el uso de herramientas y máquinas.

Dominio de la técnica: se hace una apreciación de las habilidades plasmadas en el objeto a través de una o más técnicas utilizadas.

Uso de moldes: se especifica el uso de moldes y patrones para la confección de las piezas o parte de ellas, tanto en función de su forma general como en relación con los elementos ornamentales y/o detalles de terminación.

Diseño/Funcionalidad: con ello nos referimos al conjunto de elementos que hacen a la forma y los motivos decorativos de las piezas, así como al grado en que cumple con la función para la que la pieza fue realizada. Según el modo en que estos elementos se encuentran plasmados en el objeto determinamos:

Creatividad: se considera el grado de recreación de motivos tradicionales, la innovación y rasgos personales que se le imprimen al producto, en relación a la copia y la réplica.

Elaboración total: se define la magnitud general de trabajo que contiene el objeto, teniendo en cuenta todos los pasos realizados para llegar a su consecución final.

A demás se realiza un **control de calidad** que considera los siguientes ítems: **Estado de los materiales:** no serán admitidas piezas que se encuentren deterioradas o en proceso de deterioro y **Acabado final:** se considerará el aspecto general de la pieza, teniendo en cuenta textura, resolución, composición, equilibrio y armonía.

Para la admisión de las piezas en el Mercado de Artesanías de la Provincia de Buenos Aires, las mismas deben obtener en la evaluación un puntaje igual o mayor a ocho. En función de dicho puntaje obtenido, las piezas se pueden ubicar en las siguientes categorías:

- Artesanía: es un objeto que ha sido realizado manualmente o con herramientas y máquinas elementales, cuya materia prima es transformada a través de técnicas específicas. Además de manifestar la expresión artística y creativa de su artífice, cumple una función determinada.
- Artesanías destacadas: El Mercado de Artesanías destacará la labor de aquellos artesanos, que por su saber y dominio del oficio, son portadores de un patrimonio que este organismo tiene como función proteger. En esta categoría se ubicarán las piezas que en su realización han pasado por numerosas etapas, desde la obtención de la materia prima, su preparación, el uso de técnicas específicas hasta llegar a obtener una pieza de excelencia en su rubro.
- Manualidades: son objetos que se crean con materiales naturales o industrializados que se caracterizan por una mínima transformación de la materia prima.

6. Marco Metodológico

El presente trabajo se encuadra dentro de un enfoque cualitativo, es una investigación de tipo exploratoria, ya que si bien existen informes y estudios previos acerca de la actividad artesanal en general, no se han encontrado estudios acerca del sector artesanal en Santa Clara del Mar. En base a los antecedentes y marco teórico se consideran tres variables para el análisis:

- Características de las ferias: cantidad de puestos, elementos tangibles, temporalidad, origen de los artesanos (locales – visitantes), administración, fiscalización.
- Tipo de artesanías: clasificación, materia prima, técnica, originalidad.
- Microemprendimientos: aprendizaje (tradicción familiar, taller, escuela, otros), motivo de elección de la actividad, modalidad de trabajo (individual, familiar, taller o escuela, mercado artesanal, otro), sustentabilidad (posibilidad de sustento a partir de la actividad o necesidad de complementar con otras actividades), actividades fuera de la feria.

Para la recolección de datos se realizarán entrevistas personales a los artesanos a través de un cuestionario con preguntas abiertas y de opinión. Para la obtención de la muestra, se tendrá en cuenta la selección de artesanos que empleen distintas técnicas en la elaboración de sus productos, y se entrevistará a aquellos que participen en la Feria Itinerante, y en la Feria Municipal que se encuentra abierta solo en temporada de verano. También se recopilará información a través de sitios web oficiales del Municipio del partido de Mar Chiquita, comunicados de prensa y paginas web referidas al sector artesanal de Santa Clara del Mar.

7. Conclusiones

La información recopilada en base datos de fuente secundaria obtenida desde las páginas web oficial del Partido y Boletines de prensa, nos permitió determinar las primeras conclusiones acerca de la fase exploratoria y el papel que juega el sector artesanal en la localidad de Santa Clara del Mar. Pudimos detectar la realización de una Feria Itinerante que recorre distintos puntos del Partido de Mar Chiquita, durante los meses de temporada baja realizándose en: “La Posta del Angel” y “Mirador Costa Corvinas” en la localidad de Santa Clara del Mar, “Cantalao” en Camet Norte y “Kutak” en Mar de Cobo. El objetivo de esta feria, es dar a conocer la producción artesanal del partido en general. También los artesanos se hacen presentes en eventos y festividades locales, durante estos meses de baja actividad turística.

Por otra parte, se encuentra en marcha el proceso de fiscalización para las admisión al paseo de artesanos de la Feria Municipal para la temporada de verano 2014, la cual se localiza en la rotonda de la avenida principal Av. Acapulco, en Santa Clara del Mar. La misma solo se encuentra abierta de Enero a Febrero y cuenta con 25 puestos al aire libre. El proceso de fiscalización se lleva a cabo por un grupo de profesionales de la Escuela de Artes Visuales Martín Malharro de Mar del Plata, y el jurado toma como referencia para realizar la evaluación, el reglamento del Mercado Artesanal de la provincia de Buenos Aires. El proceso en curso cuenta con un total de 60 inscriptos para participar en la feria de Santa Clara del Mar, Camet Norte y Mar de Cobo.

Con respecto a las acciones de promoción y difusión de la actividad artesanal en los sitios web oficiales de partidos bonaerenses, se pudo determinar la falta de información del sector, lo cual perjudica el conocimiento, promoción y comercialización de los productos artesanales, sumado a la falta de distinción y diferenciación con respecto a la identidad del mismo para que sea reconocido como un producto turístico local.

A su vez, será necesaria la distinción de la producción artesanal con la realización de productos gastronómicos artesanales, ya que muchas veces suelen mezclarse ambos en ferias locales. Cabe destacar que dichos productos gastronómicos también alientan a la realización de micro-emprendimientos y en algunos casos, permiten posicionarse dentro de la oferta turístico recreativa, mediante la realización de la Fiestas y Eventos que consagran la producción de los mismos, como es el caso de la Fiesta de la Cerveza (Santa Clara del Mar), producto que es realizado de forma artesanal en la localidad, posicionado como producto característico con identidad territorial.

8. Bibliografía

- Arévalo Rivera, Mónica Yohali y Talonia Rodríguez, Mayret Verónica (2004). Tesis de Grado “La Artesanía, producto de una Actividad Artística” .Cap. 1. Cholula, Puebla. Mexico.
- Busso, Mariana (2003): Cuando la feria es el lugar de trabajo. Un aporte desde la perspectiva de Pierre Bourdieu. Ponencia presentada en el 7mo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASSET. <http://www.aset.org.ar/congresos/7/12003.pdf>
- Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires (2005) “Temas de Patrimonio Cultural 10: La artesanía urbana como patrimonio cultural”. Disponible en: www.generacionba.gov.ar
- Cousillas, Ana María y Bialogorski, Mirta (2003) Programa de Artesanías urbanas. En: www.buenosaires.gob.ar/areas/cultura/cpphc/present2006.php
- Domínguez de Nakayama, Lía (1993): *Relevamiento Turístico*. Instituto Superior de Turismo Sol. Santa Fe.
- Ercolani, Patricia Susana y Pinassi, Carlos Andrés (2010): “La Artesanía como componente del Patrimonio Cultural Inmaterial y parte integrante de la oferta turístico- recreativa en el Sudoeste bonaerense”. Ponencia Universidad de la Republica Oriental del Uruguay.
- Fernández de Paz, Esther (2006): “De tesoro ilustrado a recurso turístico. El cambiante significado del patrimonio cultural.” En Revista Pasos, volumen 4, Nº 1 Disponible en www.pasosonline.org
- Fernández, Guillermina; Ramos, Aldo G. (2010) “El Patrimonio Cultural como oferta complementaria al Turismo Sol y Playa. El caso del Sudoeste Bonaerense. Argentina”. Revista Pasos. Vol. 8. Nº1. Págs. 139-149.
- Fernández Tito, Hilda y otros (2004). Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. “La artesanía urbana como patrimonio cultural”.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Colombia (2009): Políticas de Turismo y Artesanía. Documento de Políticas.
- Molano, Olga (2007): “Identidad Cultural, un concepto que evoluciona”. En Revista Opera, mayo, año/vol. 7, número 07. Universidad Externado de Colombia.
- Neve E. Herrera R.(1992): *Artesanía, Organización Social de su Producción* http://www.neveherrera.comocreartuweb.es/ArtesaniaOSP/webs/prim_parte.html

- OMT (2008): *III Conferencia internacional sobre turismo y artesanía*. Lima, Perú.
- Prats, Llorenç (1997): *Antropología y patrimonio*. Ariel, Barcelona.
- Secretaria de Agricultura, Ganadería y Forestación, PRODERNEA, PRODERNOA (2004) “Estudio: Sector artesanías de las provincias del noroeste argentino: Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones” Disponible en: sitio web oficial del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación:
<http://64.76.123.202/site/areas/prodernea/50-Biblioteca%20Virtual/index.php>
- UNESCO/CCI (1997) "La Artesanía y el mercado internacional: comercio y codificación aduanera" - Manila. Sitio Web: portal.unesco.org/culture/es/
- UNESCO (2011): Taller Artesanía y Diseño (A + D). Santiago de Chile. En Dossier de la UNESCO N° 2. Disponible en: www.unesco.org/uy/ci/
- Uribe Urán, Adriana Patricia (2012) “Estado del arte del sector artesanal en Latinoamérica”. Cap. Argentina. Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, Colombia. Diponible en:
http://www.rifita.net/artesanos/templates/rifita/Libros/No_5_Libro_digital_Estado_de_l_Arte_del_Sector_Artesanal_Latinoamer.pdf

Otras fuentes:

Certificado Nacional de Artesanía

<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/105000-109999/105133/norma.htm>

CFI Comunidades en Red.

<http://www.comunidadargentina.org.ar/seccion-6064/turismo.aspx>

Feria itinerante, Partido de Mar Chiquita. Disponible en:

<http://prensamarchiquita.com.ar/turistas-visitaron-la-primer-expo-de-artesantias-y-productos-regionales-en-camet-norte/>

<http://marchiquitaonline.wordpress.com/2012/07/19/expo-artesantias-en-las-vacaciones-de-invierno-del-partido-de-mar-chiquita-fallecio-el-fiscal-de-estado-de-la-provincia-de-buenos-aires-desde-modernizacion-del-estado-impulsan-a-que-los-municipios-t/>

MATRA. Concepto y Misión.

<http://bibliotecapopulardfsarmiento.blogspot.com.ar/2009/03/matra-mercado-de-artesantias.html>

Partido de Mar Chiquita. Disponible en:

<http://www.comunidadargentina.org.ar/seccion-6167/como-llegar.aspx>

Web sobre artesanías, rubros y ferias.

http://www.paisdeartesanos.com.ar/es_buscador.php?

[pageNum_rs_materiales=1&MATERIALES=ferias&pagina=ferias](http://www.paisdeartesanos.com.ar/es_buscador.php?pageNum_rs_materiales=1&MATERIALES=ferias&pagina=ferias)

Marco legal:

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires (2004) Ley N°1.348 “Muestra Bienal de Artesanías de Buenos Aires”

<http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley1348.html>

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires (1992). Ordenanza N° 46075 Disponible en: www.buenosaires.gob.ar/areas/leg_tecnica/

Proyecto de Ley Nacional de Artesanías, Argentinas (2005).

Reglamento del Mercado de Artesanías de la Provincia de Buenos Aires para la evaluación y admisión de piezas. Instituto Cultural. Bs.As.